a

Asuncion, Enero 17 de 1898.

Visto el acuerdo prestado por el Superior T. de Justicia en nota de fecha 14 del corriente.

El Presidente de la República

Decreta:

Art.° 1.° Nómbrase Juez de 1ª Instancia Suplente de San Joaquin á Don Eulogio Galeano, por encontrarse vacante dicho Cargo.

Art.° 2.° Comuníquese, publíquese y dese á Registro Oficial.

Egúiguren

Rufino Maz